METODOLOGÍA

Se ha configurado una metodología formativa específica que combina diferentes herramientas -el método del caso, la teleformación o formación on-line, el trabajo en equipo, o las simulaciones, entre otras- que se adaptan al perfil del alumno y a los objetivos del Máster, generando, además, una dinámica participativa.

Asimismo se utilizará, como complemento necesario, un aula virtual específica para facilitar el material didáctico y la relación académica y pedagógica entre profesores y alumnos.

El Máster contará con una Comisión académica que definirá los contenidos, profesores, y herramientas metodológicas a utilizar.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 5 de julio al 5 de septiembre de 2011: la solicitud se realizará de manera telemática, en la web del INAP: www.inap.es

CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Del 27 de septiembre de 2011 al 16 de julio de 2012

 Los módulos obligatorios se impartirán del 27 de septiembre de 2011 al 5 de julio de 2012.

Las clases de estos módulos tendrán lugar las tardes -16h a 20.30h- de los martes y los jueves, en semanas alternas.

- Los módulos optativos podrán realizarse hasta el 11 de julio de 2012.
- El proyecto fin de Máster se entregará antes del 15 de junio, y se defenderá antes del 12 de julio de 2012.

Las clases presenciales tendrán lugar en la sede principal del INAP, C/ Atocha, n° 106, en Madrid.



INAP Subdirección de Formación C/Atocha 106 28012 MADRID

Teléfono 91 273 91 57 e-mail: fd@inap.es

http://www.inap.es/web/guest/Formacion-directiva





MÁSTER EN GESTIÓN PÚBLICA DIRECTIVA

El fortalecimiento de la función de los directivos públicos, y el perfeccionamiento de sus competencias y capacidades, constituyen medios fundamentales para favorecer una Administración Pública eficiente. En este contexto, el INAP, en su compromiso por una formación de calidad que permita la mejora de la Dirección Pública, ha diseñado un Máster en Gestión Pública Directiva. Este nuevo programa pretende satisfacer las actuales necesidades de formación de las personas que ejercen o quieren ejercer la función directiva; para ello contará con una metodología práctica y moderna, y con los mejores profesionales en la materia.

OBJETIVOS

El nuevo Máster del INAP ofrece una formación en gestión pública de alto nivel, que, con una metodología adaptada al perfil de los participantes, permita la mejora de las habilidades, competencias y conocimientos de los empleados públicos de perfiles directivos y predirectivos que lo cursen.

Asimismo, el Máster está diseñado para mejorar la capacitación de los funcionarios que quieran acceder a puestos directivos de la Administración Pública.

DESTINATARIOS

Podrán participar funcionarios del subgrupo AI, o personal laboral equivalente, con tres o más años de experiencia en el sector público, pertenecientes a la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas.

El número máximo de alumnos será de 30.

DURACIÓN

El Máster tiene una carga lectiva global de **300 horas**, entre actividades presenciales y de teleformación (on-line). Se distribuyen del siguiente modo:

Módulos obligatorios: 160 horas

Módulos optativos: 50 horas

 Ciclo de debates y mesas redondas sobre temas de actualidad: 15 horas

• Trabajos, y proyecto de fin de Máster: 75 horas

ESTRUCTURA

• Módulos obligatorios (160 horas):

- La función directiva en la Administración Pública (8 horas).
- 2. Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (16 horas).
- 3. Actividad administrativa, gestión de servicios públicos y regulación: novedades y perspectivas (20 horas).
- 4. Dirección estratégica (12 horas).
- 5. Habilidades directivas y dirección de personas –módulo transversal a todo el Máster-(38 horas).
- 6. Calidad y eficiencia en la asignación de recursos (16 horas).
- 7. La Administración Electrónica –módulo impartido a través de teleformación -on line- (20 horas).
- 8. La gestión pública directiva en el marco europeo módulo que incluye una estancia en Bruselas en la que se visitarán las principales instituciones comunitarias- (30 horas).

Módulos optativos (50 horas):

Los alumnos podrán elegir dos o más cursos de entre los que configuran la oferta formativa del INAP –en las áreas de Dirección pública, Unión Europea, Gestión pública, y Habilidades directivas- cuyo contenido no esté previsto en los módulos obligatorios de este Máster.

Estos cursos podrán realizarse bien en la modalidad presencial, bien en la de teleformación (on-line). También podrá elegirse alguno de los cursos impartidos en inglés o en francés.

Habrán de realizarse antes del 11 de julio de 2012.

• Ciclo de debates y mesas redondas sobre temas de actualidad (15 horas):

El Máster cuenta con un Ciclo de debates y mesas redondas donde intervendrán reconocidos ponentes, nacionales e internacionales, del ámbito académico y profesional, abordándose cuestiones de máxima actualidad para el directivo público.

Trabajos, y proyecto fin de Máster (75 horas):

Como complemento necesario del contenido del Máster, y como evaluación del mismo, los alumnos deberán ir realizando una serie de trabajos relacionados con los módulos cursados. La plataforma de teleformación del INAP será la herramienta en la que se apoye la realización de estos trabajos.

Asimismo, durante el desarrollo del Máster tendrán que elaborar un proyecto en materia de gestión pública directiva.